ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 117/2021

Asunción, 30 de abril del 2021

Señores
CONSORCIO ORIENTAL (ELECTROSISTEMAS S.A. DE SERVICIOS – CONSULTORÍA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T. – INGENEG S.A.)
RC3 Cnel. Mongelós N° 550
Teléfono: 021- 602296
E-mail: ingeneg1997@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de enero de 2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1554/2020, para "Servicio de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico de Transmisión del SIN en 500 kV y en 220 kV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6373/2021 de fecha 12 de abril del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a ese Consorcio.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato. Además se sirvan enviarnos la Constitución del Consorcio autenticada por Escribanía Pública y asentada en el Registro del comercio, asimismo el RUC correspondiente y la presentación de las documentaciones será por parte de cada una de las firmas consorciadas.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	viernes, 30 de abril de 2021 15:54
Para:	ingeneg1997@gmail.com
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACION DEL RESULTADO DE ADJUDICACION LPI N° 1554/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LPI 1554-2020.pdf; Resolucion -CP-6373-2021 LPI 1554.pdf; Notificacion de Resultado de Adjudicacion LPI 1554 CONSORCIO ORIENTAL.pdf

Estimados Señores de **CONSORCIO ORIENTAL (ELECTROSISTEMAS S.A. DE SERVICIOS – CONSULTORÍA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T. – INGENEG S.A.)**

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1554/2020 para el "Servicio de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico de Transmisión del SIN en 500 kV y en 220 kV."

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6373/2021 y el Informe de Evaluación.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 118/2021

Asunción, 30 de abril del 2021

Señores
CONSORCIO BLUE FÉNIX 500 KV (CONSULPAR S.A. – TECNOLATINA S.A. y AMBIENTE Y TERRITORIO S.A.)
Caracas N° 445 c/ Santísimo Sacramento
Teléfono: 021-282323
E-mail: consulparsa@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de enero de 2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1554/2020, para "Servicio de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico de Transmisión del SIN en 500 kV y en 220 kV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6373/2021 de fecha 12 de abril del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación al CONSORCIO ORIENTAL (ELECTROSISTEMAS S.A. DE SERVICIOS – CONSULTORÍA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T. – INGENEG S.A.)

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	viernes, 30 de abril de 2021 15:56
Para:	'consulparsa@gmail.com'
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACION DEL RESULTADO DE ADJUDICACION LPI N° 1554/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LPI 1554-2020.pdf; Resolucion -CP-6373-2021 LPI 1554.pdf; Notificacion de Resultado LPI 1554 Consorcio Blue Fenix.pdf

Estimados Señores de **CONSORCIO BLUE FÉNIX 500 KV (CONSULPAR S.A. – TECNOLATINA S.A. y AMBIENTE Y TERRITORIO S.A.)**

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1554/2020 para el "Servicio de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico de Transmisión del SIN en 500 kV y en 220 kV."

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6373/2021 y el Informe de Evaluación.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 121/2021

Asunción, 30 de abril del 2021

Señores
CONSORCIO CAEM- BUREAU VERITAS - EBEI
Herrera N° 195 esq. Yegros – Edificio Inter Express Piso 6, Ofic. 601.
Teléfono: 021-490398
E-mail: caem@caem.com.py ;
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de enero de 2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1554/2020, para "Servicio de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico de Transmisión del SIN en 500 kV y en 220 kV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6373/2021 de fecha 12 de abril del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación al CONSORCIO ORIENTAL (ELECTROSISTEMAS S.A. DE SERVICIOS – CONSULTORÍA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T. – INGENEG S.A.)

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

p/a

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	viernes, 30 de abril de 2021 16:00
Para:	'caem@caem.com.py'
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACION DEL RESULTADO DE ADJUDICACION LPI N° 1554/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LPI 1554-2020.pdf; Resolucion -CP-6373-2021 LPI 1554.pdf; Notificacion de Resultado de Adjudicacion LPI 1554 CONSORCIO CAEM-BUREAU VERITAS EBEI.pdf

Estimados Señores de **CONSORCIO CAEM- BUREAU VERITAS - EBEI**

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1554/2020 para el "Servicio de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico de Transmisión del SIN en 500 kV y en 220 kV."

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6373/2021 y el Informe de Evaluación.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 120/2021

Asunción, 30 de abril del 2021

Señores
CONSORCIO ELECTROCOIN
Conrado Rios Gallardo N° 1398
Teléfono: 021-480206
E-mail: contacto@elc.com.py ;
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de enero de 2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1554/2020, para "Servicio de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico de Transmisión del SIN en 500 kV y en 220 kV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6373/2021 de fecha 12 de abril del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación al CONSORCIO ORIENTAL (ELECTROSISTEMAS S.A. DE SERVICIOS – CONSULTORÍA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T. – INGENEG S.A.)

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

p/a

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	viernes, 30 de abril de 2021 15:58
Para:	'contacto@elc.com.py'
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACION DEL RESULTADO DE ADJUDICACION LPI N° 1554/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LPI 1554-2020.pdf; Resolucion -CP-6373-2021 LPI 1554.pdf; Notificacion de Resultado de Adjudicacion LPI 1554 CONSORCIO ELECTROCOIN.pdf

Estimados Señores de **CONSORCIO ELECTROCOIN**

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1554/2020 para el "Servicio de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico de Transmisión del SIN en 500 kV y en 220 kV."

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6373/2021 y el Informe de Evaluación.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 119/2021

Asunción, 30 de abril del 2021

Señores
CONSORCIO ARAPY (ESIN CONSULTORA S.A. – INTEC S.A.)
Charles de Gaulle N° 1575 casi Alfredo Seiferheld
Teléfono: 021-600708
E-mail: intecpy@gmail.com. ; licitaciones@intec.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de enero de 2021, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1554/2020, para "Servicio de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico de Transmisión del SIN en 500 kV y en 220 kV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6373/2021 de fecha 12 de abril del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación al CONSORCIO ORIENTAL (ELECTROSISTEMAS S.A. DE SERVICIOS – CONSULTORÍA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T. – INGENEG S.A.)

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	viernes, 30 de abril de 2021 15:57
Para:	'intecpy@gmail.com.'; 'licitaciones@intec.com.py'
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACION DEL RESULTADO DE ADJUDICACION LPI N° 1554/2020
Datos adjuntos:	Informe de Evaluacion LPI 1554-2020.pdf; Resolucion -CP-6373-2021 LPI 1554.pdf; Notificacion de Resultado de Adjudicacion LPI 1554 CONSORCIO ARAPY.pdf

Estimados Señores de **CONSORCIO ARAPY (ESIN CONSULTORA S.A. – INTEC S.A.)**

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1554/2020 para el "Servicio de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico de Transmisión del SIN en 500 kV y en 220 kV."

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 6373/2021 y el Informe de Evaluación.

Solicitamos el acuse de recepción del presente correo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos – Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE